

Guayaquil, Marzo 6 de 1987

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA INTRADECA
Ciudad.-

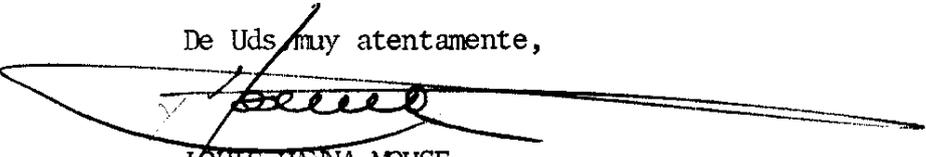
Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el Art.298 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra elevada consideración y análisis el Balance y más Cuentas de la Compañía por el año 1986.

Debido a la falta de liquidez en el medio financiero y la poca actividad mercantil, no se ha podido dar cumplimiento a los objetivos trazados para este año.

Hago los mejores votos porque el nuevo año sea de ventura personal para todos ustedes, así mismo para cada uno de los funcionarios y empleados.

De Uds. muy atentamente,



LOUIS HANNA MOUSE
Presidente

CS

